Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
PPC/OPS/SBG/psp

RESOLUCIÓN Nº: 132/2012
ANT : ORD. N° 326 DEL 30.03.2012 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHANCO.
MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 08/05/2012

VISTOS

1. Las facultades que me confirió el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación por Resolución N°420, de 28 de octubre de 2011 reducida a escritura pública con fecha 7 de noviembre de 2011 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola y lo dispuesto en la Resolución N°39, de 29 de enero de 2008, y Ordinario N°89/2011, de 11 de mayo de 2011, de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. El Ord. N° 326 de fecha 30.03.2012, de la Sra. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chanco, en representación de Prodesal 3.

RESUELVO

1. Dónase a la Ilustre Municipalidad de Chanco, Rut N°: 69.120.300-K, 46.100 plantas de Eucalyptus para ser distribuidas a distintos sectores de la comuna de Chanco de acuerdo a listado adjunto a la presente Resolución.

Origen	Especie	Cantidad	Altura	Destino	Comuna	Tipo Solicitante
Exótico	Eucalyptus	46.100	35 cm.	Periurbano	Chanco	Municipalidad

2. El requirente se compromete al establecimiento y cuidado de las plantas, materia de la presente donación, toda vez que la Corporación podrá verificar la sobrevivencia de las mismas.

3. La donación materia de esta Resolución se hará con plantas provenientes de especies existentes en la Corporación Nacional Forestal, Región del Maule, en el marco del Programa de Arborización.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Luis Carrasco Bravo
Director Regional

Dirección Regional Del Maule

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Listado de Beneficarios Chanco	Digital	Ver		

Distribución:

- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Francia Saavedra Norambuena-Administrativa Fiscalia OC
- Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones Comunicaciones Or.VII
- Paola Paiva Carrasco-Jefe Departamento Forestal Or.VII
- Paola Sepulveda Peñailillo-Secretaria Departamento Forestal Or.VII
- Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII
- Luzmira Parra Guzmán-Secretaria Unidad Juridica Or.VII
- Sergio Fernando Bravo Gutierrez-Jefe Sección Arborización Urbana Departamento Forestal Or.VII
- Olga Valenzuela Maldonado-Asistente Técnico Departamento Forestal Or.VII
- Marcelo Rodriguez Crespillo-Jefe Provincial Provincial Cauquenes Op.Cqns
- Andrés Pereira Villalobos-Apoyo a la Unidad Forestal y Programas de Empleo Provincial Cauquenes Op.Cqns
- Eduardo Contardo Villalobos -Prodesal 3 Ilustre Municipalidad de Chanco